

## ANA ESPERANZA BERUMEN

Han transcurrido 3 años desde que con gran entusiasmo tomé de la mano por segunda ocasión este hermoso proyecto encabezando el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Bahía de Banderas.

Hoy, cuando miro hacia atrás, mi corazón se conmueve al darme cuenta del camino que hemos recorrido, un camino lleno de satisfacciones, oportunidades y enseñanzas. Una labor que nos exige ante todo poner el corazón por delante y entregar todo nuestro amor a través de los servicios de asistencia social en nuestro Municipio, tarea que estamos realizando con la suma de esfuerzos de quienes han compartido con nosotros la vocación de servicio y la tarea de ayudar a los que más nos necesitan.

A más de la mitad de esta administración lo que más habita dentro de mi corazón, son palabras de profundo agradecimiento a mi esposo el Presidente Municipal de Bahía de Banderas, Jaime Cuevas, por su respaldo incondicional a cada acción emprendida a favor de los más desprotegidos.

Pero sobre todo, gracias infinitas a cada uno de los bahiabanderenses porque a pesar de estar viviendo tiempos difíciles, la Esperanza no se pierde y eso nos motiva a seguir trabajando incansablemente, con la convicción de saber que contamos con su apoyo para continuar laborando con pasión, entrega y el profundo amor que sentimos por nuestro Municipio y por toda su gente.

El año 2020 pasará a la historia de la humanidad como uno de los años más difíciles a los que nos hemos enfrentado por la pandemia global generada por el virus, SARS-Cov-2, en primer lugar, por la emergencia sanitaria mundial que ha generado y, en segundo lugar, por la crisis económica asociada.

En esta luctuosa y cruel situación lo principal es mostrar nuestra solidaridad y reconocimiento a todas las personas que han fallecido debido a la COVID-19 y a

sus familiares y amigos, que ni siquiera han podido despedirse como merecen de sus seres queridos.

Pero también es muy importante resaltar la capacidad de reacción, adaptación y sacrificio de cada uno de nosotros para hacer frente a esta pandemia, desde las personas que están confinadas en sus casas evitando la expansión del virus, jugándose literalmente la vida como lo hacen nuestros sanitarios, pasando por todas las personas que hacen que nuestros servicios esenciales funcionen.

En fin, un escenario en donde hago hincapié en que nos hemos visto expuestos y que han requerido triplicar acciones y medidas emergentes de apoyos humanitarios a familias que se han visto perjudicadas, por lo que extendiendo a través de este escrito, mi reconocimiento a cada uno de los habitantes de este hermoso Municipio que no se cansa de luchar y que sin duda esta batalla la ganaremos también agarrados de la mano.

Sin duda, un trabajo en equipo siempre tendrá mejores resultados por eso agradezco al Gobernador del estado de Nayarit el L.C.P. Antonio Echevarría García por su apoyo y respaldo constante para lograr un mejor Bahía de Banderas. Gracias Presidenta del Sistema DIF estatal la Señora María Luisa Aguirre de Echevarría por preocuparse y ocuparse de los bahiabanderenses.

A mi Familia le agradezco por permanecer siempre a mi lado compartiendo mi felicidad, en los momentos más tristes, mi familia me ha acompañado brindándome consuelo y apoyo, gracias por impulsarme a dar lo mejor de mí a cada momento, su respaldo me fortalece, gracias por haberme enseñado como vivir correctamente y por brindarme su más grande amor. Les agradezco de corazón todo lo que hacen por mí.

No puedo dejar de agradecer a cada uno de los trabajadores que integran la familia DIF Bahía de Banderas, ustedes son muestra de entrega y dedicación, pues son el pilar de toda esta labor y toda institución necesita contar con un grupo humano para lograr la eficiencia y conseguir los objetivos puestos para llegar a la

meta cumplida. Ustedes son la clara muestra de que las cosas se pueden lograr cuando se trabaja en equipo y en armonía, estoy más que satisfecha no solo por los resultados si no también de la calidad profesional con la que se han desempeñado eficientemente.

Cada día llevo más lejos en mi vida y debo reconocer que nada de esto sería posible sin el apoyo incondicional de DIOS. En mi vida he puesto en manos de Dios todo, y le agradezco todo lo que me ha permitido hacer, Él es mi guía, y me siento bendecida por la oportunidad que me brinda para servir.

Gracias Jaime por tu amor y respaldo no solo has sido ese brazo incondicional, sino también ese apoyo constante y mi mejor amigo, gracias por confiar en mí. Seguiré a tu lado trabajando por Bahía de Banderas, me haces sentir orgullosa y a este Municipio también. Seguiremos demostrando a los bahiabanderenses que podemos lograrlo juntos.

Estamos en una etapa donde es momento de evolucionar, adaptarnos, cambiar la adversidad por nuevas oportunidades, llevando esperanza a todos los rincones del municipio.

Sabemos que las necesidades son muchas pero seguimos llevando asistencia social a quien lo necesita, somos la mejor versión de nosotros mismos, ejerciendo paciencia, comprensión y compasión, en estos tiempos de dificultad somos más enérgicos brindando solidaridad donde las necesidades se han incrementado, seguimos velando por las niñas, niños y adolescentes, por nuestros adultos de la tercera edad, por los grupos vulnerables, por todos los ciudadanos de Bahía de Banderas, no están solos, seguimos trabajando con todas las medidas sanitarias para cuidar de todos porque queremos volver a disfrutar de las festividades, de los clubes de la tercera edad y de tantas actividades que compartíamos juntos, ahora se han cambiado las modalidades pero seguimos juntos con la Esperanza de un futuro mejor.

# Índice

## **1. Trabajo Social**

- 1.1 Apoyos en Especie
- 1.2 Asistencia Alimentaria – Apoyo en Especie
- 1.3 Apoyos Sociales
- 1.4 Atención a Reportes Ciudadanos, de Juzgados e Instituciones
- 1.5 Apoyo Económico
- 1.6 Nuestra Esperanza es la Educación (Becas)
- 1.7 Apoyo al Deporte
- 1.8 Ver, la Esperanza es Posible
- 1.9 Apoyo Alimentario de Tortillas

## **2.- Discapacidad**

- 2.1 Aparatos Ortopédicos y Auxiliares Auditivos
- 2.2 Donación de Camión Adaptado
- 2.3 Servicios Brindados

## **3.- Talleres**

## **4.- Asistencia al Adulto Mayor**

- 4.1 Servicios Brindados
- 4.2 Apoyo Alimentario para el Adulto Mayor

## **5.- Alimentación**

- 5.1 Desayunos Escolares
- 5.2 Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria
  - 5.2.1 Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida
- 5.3 Pláticas Nutricionales en Escuelas
- 5.4 Huertos de Traspatio y Estufas Ecológicas (Comunidad Diferente)
- 5.5 Comedor Solidario
- 5.6 Equipamiento de Cocinas Escolares

## **6.- Eventos Especiales**

- 6.1 Carrera con Causa y Trenzando Esperanza
- 6.2 Celebración del Día de Muertos
- 6.3 Navidad de Esperanza
- 6.4 Encendido del Árbol de la Esperanza
- 6.5 Desfile de la Alegría
- 6.6 Celebración del Día de los Reyes Magos
- 6.7 Participación en el Nuevo Vallarta Car Show
- 6.8 Matrimonios Colectivos
- 6.9 Foro de la Mujer
- 6.10 Celebración del Día del Niño
- 6.11 Celebración del Día de las Madres
- 6.12 Esperanza para Ti, Refugios Temporales
- 6.13 Rectificación de Actas
- 6.14 Entrega de Actas Extemporáneas
- 6.15 Foro Tócate con Esperanza
- 6.16 Esperanza Cerca De Ti

## **7.- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**

- 7.1 Atención Jurídica
- 7.2 Pláticas Prematrimoniales y Registros Extemporáneos
- 7.3 Capacitación

## **8. Casa Hogar**

## **9.- Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)**

- 9.1 Actividades en Pro de las Niñas, Niños y Adolescentes
- 9.2 Derechos de la Niñez
- 9.3 Curso de Verano
- 9.4 Entrega de Material Didáctico

## **10.- Salud**

- 10.1 Atención Psicológica
- 10.2 Servicio Médico
  - 10.2.1 Atención Brindada
  - 10.2.2 Unidad Médica Móvil

- 10.3 Atención Odontológica
- 10.4 Atención Nutricional
- 10.5 Servicio de Psiquiatría

## **11.- Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)**

## **12- Unidad de Transparencia**

## 1.- Trabajo Social

Juntos, nos enfrentamos a una situación sin precedentes y saldremos adelante. Estamos comprometidos con el desarrollo y bienestar de las familias, así como cada uno de los grupos vulnerables y personas que requieran de la asistencia social en nuestro municipio, por ello, constantemente buscamos llevar los programas que requiere cada sector de acuerdo con la demanda de las necesidades de la población.

### 1.1 Apoyos en Especie

La tarea de asistencia social nos permite otorgar apoyos en especie a las personas que así lo necesitan, ya sea después de pasar por lluvias torrenciales o por un incendio donde las personas perdieron todo lo que tenían u otros lamentables casos, por lo que se han brindado **3,517 apoyos en especie** a personas que lo han requerido debido a alguna necesidad por la que estaban atravesando, auxiliando en momentos difíciles y llevando esperanza a quien lo necesita.

A su vez se realizó la entrega 16 bases de colchón, 39 colchones, 23 colchonetas, 20 paquetes de toallas y sábanas, 13 refrigeradores, 15 estufas, 17 vajillas, 10 cazuelas, 6 planchas, 9 licuadoras, 3 ventiladores y 8 juegos de vasos, en la localidad del Colomo y el fraccionamiento palmares en la localidad de San Vicente ya que por el paso de la tormenta tropical “Hernán” las familias resultaron afectadas en sus viviendas.

También en este sentido se brindó apoyo de alimentos a diversos comedores que instalaron ciudadanos para que pudieran preparar el menú diario y ofrecer un plato de comida durante el periodo de pandemia ya que muchas personas tenían que quedarse en casa, pero la situación económica se dificultaba cada día, por lo que esto era una ayuda al momento tan complicado que atravesamos, pero gracias a

la solidaridad de los bahibandereses estamos saliendo adelante, por lo que se apoyo con 100 kilos de consome en polvo, 264 litros de aceite, 600 kilos de frijol, 600 kilos de arroz y 750 kilos de pescado todo en beneficio de quien más lo necesitaba.

## **1.2 Asistencia Alimentaria – Apoyo en Especie**

El programa de asistencia alimentaria tiene la finalidad de contribuir al mejoramiento de las circunstancias y condiciones de vida de las familias o población vulnerable de Bahía de Banderas para incrementar su calidad de vida y disminuir la desventaja social mediante la entrega de apoyos alimentarios o en especie, debido a la emergencia sanitaria que estamos viviendo y las medidas sanitarias que se tuvieron que tomar en todos los niveles de gobierno para abatir esta pandemia muchas familias fueron afectadas en su economía requiriendo este apoyo para solventar el alimento familiar por lo que aunado a lo que ya veníamos realizando redoblamos esfuerzos y se brindaron **17,850 despensas** a las familias más vulnerables que las requirieron.

## **1.3 Apoyos Sociales**

En el área de trabajo social realizamos estudios socioeconómicos para determinar el tipo de apoyo que proporcionaremos además de detectar las necesidades de las personas para brindarles la ayuda que están requiriendo en esos momentos de acuerdo con la situación que están atravesando.

En este sentido apoyamos con estudios clínicos o de laboratorio a quien se los han prescrito y por la carencia económica en muchos de los casos no se los han podido realizar, nos hemos vuelto un medio para auxiliarlos para mejorar su salud, por ello hemos brindado **375 apoyos** para estudios clínicos o de laboratorio con lo cual en muchas ocasiones pueden detectar o descartar padecimientos médicos.

También se brinda apoyo de descuento a personas que se encuentran con la necesidad de viajar por razones de salud o familiares, ya que en ocasiones tienen que trasladarse a otras ciudades para recibir una cirugía o realizarse tratamientos médicos, por ello apoyamos a los pacientes y familiares. Se han beneficiado a **396 personas** con descuentos, además en el mes de octubre se apoyó con traslado a **4 pacientes** para la campaña de prótesis de rodilla a la ciudad de Tepic.

Otro de los apoyos importantes que se brindan en el DIF de Bahía de Banderas es la ayuda de gastos funerarios para familias de escasos recursos ya que en muchas ocasiones las personas no están preparadas para solventar los gastos que un funeral representa, aunado a la situación que estamos atravesando por el COVID—19 donde las personas están perdiendo la vida en días y los familiares quedan con la angustia de ver cómo van a cubrir esos gastos, por ello nos solidarizamos en estos casos y hemos apoyado a **50 familias** del municipio.

#### **1.4 Atención a Reportes Ciudadanos, de Juzgados e Instituciones**

Se brinda atención a los reportes ciudadanos que nos hacen llegar por diferentes medios, estos relacionados con problemas familiares o situaciones que vulneran la seguridad de las niñas, niños y adolescentes, violentado sus derechos por lo que damos respuesta para prevenir el riesgo de presentar y canalizar a las personas a la instancia adecuada.

También trabajamos en conjunto con los ministerios públicos y jueces para la realización de los estudios de trabajo social que se requieren para apoyar con los casos que se presentan. En total se realizaron **613 Investigaciones** que implican visitas domiciliarias donde se realizan entrevistas y se analizan diversos aspectos.

## **1.5 Apoyo Económico**

El apoyo económico se brinda en los casos donde las personas requieren solventar algún gasto de cirugía o un apoyo médico que requieren y por motivos económicos no han podido cubrir, actualmente enfrentamos un compromiso social muy grande ante la contingencia de salud que estamos pasando por ello hemos brindado **1,575 apoyos** económicos a las personas que lo han necesitado, aligerando la carga que atraviesan.

## **1.6 Nuestra Esperanza es la Educación**

La educación de las niñas, niños y adolescentes es un derecho, por ello estamos continuando con el apoyo de becas escolares por medio del programa Esperanza para el Futuro con el propósito de favorecer a los menores de escasos recursos también se desea lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia, además de querer incidir en la deserción escolar para que los estudiantes que se encuentran en el programa puedan terminar sus estudios, en este sentido aportamos **16,780 Becas** a niños de edad escolar primaria con un excelente aprovechamiento académico, lo que significó una inversión de \$8,000,000.00 a favor de la niñez.

## **1.7 Apoyo al Deporte**

Se ha brindado apoyo a diversos equipos de futbol con uniformes para que puedan iniciar su temporada con éxitos, éstos los representan y brindan identidad, el deporte siempre es una opción para adquirir disciplina y constancia por ello estamos a favor de seguirlos apoyándolos en sus necesidades, espero que todos ellos hayan disfrutado el recorrido de sus campeonatos y hayan recibido muchos triunfos, pero sobre todo trabajo en equipo.

## **1.8 Ver, la Esperanza es Posible**

También se realizó la campaña de salud visual “**Ver la Esperanza es Posible**”, campaña con la que se comprometió la L.T.S Ana Esperanza Berumen de Cuevas el año pasado en su segundo informe y que está cumpliendo. Consiste en la valoración y adaptación de lentes para las niñas y niños que tienen problemas de visión de las diferentes escuelas de Bahía de Banderas, actualmente llevamos 4 entregas y seguiremos trabajando para llegar a todos los rincones que lo necesiten.

La campaña se realizó en el mes de enero, febrero y agosto del presente año en conjunto con el área médica del DIF y fueron valorados **9,607 niños** de los cuales se determinaron que necesitaban lentes **671 alumnos** de entre 7 a 11 años de las diferentes localidades de Bahía de Banderas, se seguirán llevando diversos apoyos de salud a quien lo requiera porque esa es nuestra encomienda.

## **1.9 Apoyo Alimentario de Tortillas**

Durante la contingencia el H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas junto con el DIF hicieron acciones en apoyo a las familias bahiabanderenses entregándoles diversas ayudas, una de ellas fue el vale de tortillas que se entregó a **7,500 familias** por parte del DIF, apoyo que iba dirigido a personas que habían perdido su empleo porque juntos sociedad y gobierno llevamos alimento a su casa y garantizamos que los pequeños comercios tengan ventas, reactivando la economía durante esta crisis.

## 2.- Discapacidad

En el presente año se constituyó el área de discapacidad, aunque los servicios se venían ofreciendo por otra área pero se decidió aperturar esta coordinación con el propósito de maximizar la atención que brinda para incluir a la sociedad a las personas consideradas como discapacitados, con la visión de mejorar su calidad de vida y llegar a cada una de las personas que requieren nuestros servicios para apoyarlos con los diversos servicios que ofrecemos, las personas con discapacidad son un grupo vulnerable por el que siempre estamos trabajando.

### 2.1 Aparatos Ortopédicos y Auxiliares Auditivos

Brindar las herramientas para que las personas con alguna discapacidad ya sea permanente o temporal se trasladen es una de nuestras tareas diarias para mejorar la calidad de vida de las personas, por ello hemos proporcionado **117 aparatos ortopédicos** para brindarles movilidad y en otros casos autonomía, entre estos apoyos se encuentran **4 sillas para parálisis cerebral infantil** la cara de felicidades de sus madres es el aliento para seguir haciendo lo que nos gusta.

También se brindaron **2 diademas óseas** para menores con problemas auditivos y un joven recibió un **implante coclear** mejorando su calidad de vida después de haber tocado varias puertas debido a que desde joven padecía de una enfermedad con la que perdió la capacidad auditiva, él ya había recibido uno pero por las condiciones del clima este se deterioró con el paso de los años quedando sin el beneficio de oír por lo que acudió a DIF con la esperanza de ser escuchados ya que por ser mayor de edad le era más difícil conseguir este tipo de apoyos pero gracias al DIF en colaboración con la fundación Starkey su sueño se cumplió y Kevin volvió a escuchar el sonido del viento.

## 2.2 Donación de Camión Adaptado

Para mejorar el traslado de las personas con discapacidad que asisten a DIF la ciudad de Lethbridge, Rotary Club de Cartson de Canadá y el Club Rotario Tepic Nayar nos donaron un camión adaptado para las necesidades de transporte de las personas con discapacidad mejorando su experiencia al ser trasladados a nuestras instalaciones, agradecemos esta donación que viene a reforzar los servicios que estamos brindando y que gracias a ello vamos a poder llegar a más personas que lo requieren, seguiremos tocando las puertas que sean necesarias para mejorar su calidad de vida.

## 2.3 Servicios Brindados

Se considera la discapacidad como el término que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación por eso en el Sistema para Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Bahía de Banderas nuestra misión es incluirlos a la sociedad proporcionándoles las herramientas necesarias para dicha inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, ofreciendo programas de apoyo que partan de sus necesidades y las de sus familias para favorecer su participación social.

A su vez, se han realizado **62 visitas domiciliarias** y en 7 de los casos se les ha llevado atención médica con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, nuestras puertas siempre estarán abiertas porque queremos que la gente de Bahía de Banderas tenga acceso a este tipo de apoyos en caso de requerirlos.

También se han gestionado **202 despensas** para personas con alguna discapacidad además se brindó apoyo con atención médica a **22 pacientes** que fueron atendidos de forma integral por el médico, el psicólogo y el dentista.

Se realizó el trámite para **356 credenciales de discapacidad**, con la cual tienen acceso a múltiples beneficios además que actualmente se está realizando la

actualización del censo de discapacitados a nivel municipal para localizarlos con mayor facilidad y poder ofrecerles más servicios de acuerdo con sus necesidades.

Además, se brindó el apoyo al centro de atención múltiple (CAM) 15 con material didáctico para ser utilizado en su enseñanza y desarrollo de actividades diarias, así como también se les proporcionaron 20,100 hojas blancas y 5 tintas para su impresora mejorando sus herramientas para el aprendizaje de todos los niños que asisten a este centro.

Nuestra meta en esta área que es prácticamente nueva es seguir creciendo de forma integral con otras áreas para ofrecer diversos apoyos y servicios a quién lo necesita.

### **3.- Talleres**

Como herramienta para fomentar el autoempleo y la creación de micronegocios en el municipio el DIF de Bahía de Bandera se impartió diversos talleres para que las personas que los tomen desarrollen nuevas habilidades que les permitan mejorar su economía o como en el caso de los clubes de la tercera edad donde se les brindan estos talleres para que nuestros adultos tengan un rato de esparcimiento y convivencia con sus compañeros además de que aprendan y a su vez desarrollan su motricidad.

Se han brindado 40 talleres diversos entre los que se encuentran: Pintura en óleo, Cojines decorativos, Bordado en Servilletas, Elaboración de ojos de Dios, Deshilado, Uñas acrílicas, Manualidades diversas, Bordado y decoraciones, Repostería, Corte de cabello, Cocina internacional, Panadería, Decoración de pasteles, Corte y confección, Jabones artesanales, elaboración de bufandas, Pintura en manta y Maquillaje, los talleres se impartieron en diversas comunidades, en clubes de las tercera edad, en el CEDECO de San Juan de Abajo y el CEDECO de Bucerías que fue un compromiso que se realizó el año pasado en el segundo informe y que hoy es una realidad, al cual se equipó y se brindaron varios cursos, además de tener clases en las instalaciones del DIF, se beneficiaron con estos talleres a **1, 229 personas** entre las que se encuentran **36 niños**.

El año pasado se invirtió en la cocina para adecuarla y equiparla con la finalidad de brindar un mejor servicio, por lo que **153 alumnos** fueron participes de clases de cocina, repostería y panadería en un excelente espacio y ambiente mejorando sus habilidades en el área de preparación de alimentos.

A su vez, en el salón de belleza en las instalaciones del DIF se han impartido 3 cursos beneficiando a **176 personas** que aprendieron un nuevo oficio o reforzaron conocimientos previos, con lo cual mejoraron sus ingresos familiares.

Las alumnas de corte de cabello nos han apoyado a brindar sus servicios en **12 jornadas comunitarias** donde se atendieron a **426 personas**, lo cual les ayuda a reforzar el conocimiento adquirido en sus clases y les brinda la parte práctica que requieren para realizar un buen corte.

## 4.- Asistencia al Adulto Mayor

Al adulto mayor se les brinda varios servicios con los que contamos en el DIF de Bahía de Banderas como los son: atención médica, psicológica, asistencia social, servicio de rehabilitación y de talleres, con finalidad de mantener su capacidad funcional favoreciendo su independencia y calidad de vida.

### 4.1 Servicios Brindados

Atender al adulto mayor ha sido uno de nuestros principales ejes en esta administración por eso les hemos brindado diversos servicios entre los que se encuentran, la entrega de **782 tarjetas de INAPAM**, la cual sirven para obtener beneficios y descuentos a nivel nacional además de usarla en varios establecimientos del municipio donde se ha logrado concretar convenios de descuentos para ellos.

A su vez, se les brindó el apoyo a nuestros adultos mayores para que hicieran **2 viajes** recreativos beneficiando a **35 personas** donde pudieron gozar de las maravillas que brinda el estado y de la ciudad de Aguascalientes, donde disfrutaron de la compañía de sus amigos de club y conocieron lugares de interés.

Nuestros adultos mayores también pudieron disfrutar de paseos en barco para el avistamiento de ballenas jorobadas, asistiendo los clubes del Porvenir, San Vicente, Santa Fe, El Colomo y Tondoroque, lo cual se convirtió en una mañana llena de diversión y alegría, ya que para muchos era la primera vez que tenían esta experiencia.

Otro de los servicios que les ofrecemos es la realización de gestorías para que consigan un empleo ya que muchos no tienen ingresos ni quién vea en lo económico por ellos, por eso nos preocupamos por buscarles opciones dignas y

que les garanticen un ingreso beneficiando en este sentido a **36 adultos mayores**.

Brindamos **11 Talleres** a los diferentes clubes de la tercera edad que así lo solicitaron proporcionándoles a su vez el material que requieren para que estos se lleven a cabo, estas actividades logran mejorar su capacidad motora por lo que también sirve de terapia, beneficiando a **295 adultos mayores** que pasaron tardes entretenidas.

Otro de los apoyos que se ofreció a nuestros adultos mayores fue el mobiliario para **11 clubes de la tercera edad**, el cual consistió en 21 tablonos y 388 sillas y enseres para mejorar su estancia en estos lugares de esparcimiento donde conviven y pasan tardes agradables y llenas de alegría.

A su vez, nos han solicitado apoyo para transporte ya que en muchas ocasiones requieren hacer viajes por cuestiones médicas, por lo cual se les ha proporcionado **80 apoyos de transporte** y en otras ocasiones han recibido **336 apoyos económicos** para solventar diversas dificultades que se les presentan.

En lo que respecta a su salud también hemos realizado diversas acciones con la finalidad de impactar en su calidad de vida, entregándoles **23 aparatos ortopédicos, 49 aparatos auditivos, 52 apoyos para estudios de laboratorio**, también se les proporcionaron **295 consultas** de medicina general y **295 sesiones de psicología** con la finalidad de dar una atención integral a sus necesidades.

## **4.2 Apoyo Alimentario para el Adulto Mayor**

Es un programa que se lleva a cabo con recurso 100% del Sistema DIF municipal y que se otorga a todos los clubes de la tercera edad y a cada uno de sus miembros mes con mes, ya que la presidenta del Sistema DIF Municipal la L.T.S.

Ana Esperanza Berumen de Cuevas sabe y reconoce la importancia del adulto mayor y por ello contribuye a su seguridad alimentaria, el apoyo está diseñado con base a criterios de calidad nutricia de acuerdo con su edad y necesidades, también se les brindan pláticas de orientación alimentaria ya que debido a sus años deben de llevar una alimentación balanceada, también por razones del COVID-19 tuvimos que replantear la forma de llevar a cabo las entregas asegurando su salud y evitando riesgos para ellos por ser una población vulnerable ante esta enfermedad pero que a su vez son de los que más requieren este tipo de apoyos, por ello hemos realizado la entrega de **19,200 despensas** a nuestros adultos mayores del municipio.

## 5. Alimentación

En el área de alimentación se manejan diversos programas encaminados a reducir las brechas de desnutrición, obesidad y desigualdad alimentaria en el país, ofreciéndoles una alimentación balanceada a grupos vulnerables cubriendo sus requerimientos nutricionales y enseñándolos a mejorar su calidad de vida por medio de los alimentos.

### 5.1 Desayunos Escolares

Este programa va encaminado a las niñas y niños en etapa preescolar y escolar con el objetivo de mejorar su condición nutricional con lo que se quiere impactar positivamente en su rendimiento escolar para abatir el ausentismo y deserción escolar, así como prevenir problemas de desnutrición u obesidad en niños.

El programa se desarrolla por medio de un padrón que se elabora de acuerdo con un estudio que se realiza sobre la situación socioeconómica y de salud alimentaria de los menores por lo que brindamos en este periodo que informamos **1,033,600 raciones** en un total de **91 planteles escolares** de nuestro municipio distribuidos en **46 jardines de niños, 39 primarias, 5 telesecundarias y 1 secundaria** con un padrón conformado por **5,440 niños** que pudieron mejorar su situación alimentaria y escolar.

### 5.2 Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria

A partir de enero del 2020 empieza en operación este programa que tiene como objetivo favorecer el acceso a la alimentación y el consumo de alimentos nutritivos acompañados de acciones de orientación y educación dándole preferencia a niñas, niños, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas que por su condición de

vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición, brindando un total de **5,395 despensas** beneficiando a **911 personas**.

El programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria a su vez contribuye a la seguridad alimentaria de menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad, además de brindar orientación alimentaria a sus padres para que aprendan a balancear la alimentación de sus hijos. Actualmente se tiene un padrón de **319 beneficiarios** a los cuales se les ha entregado **4,590 despensas** para contribuir a su adecuado desarrollo.

### **5.2.1 Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida**

Programa federal que se implementa en el DIF de Bahía de Banderas y que tiene el propósito de contribuir a un estado nutricional adecuado en los niños en sus primeros 1,000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana para el correcto desarrollo, siendo beneficiadas mujeres en periodo de embarazo, lactancia y niñas y niños de 6 a 24 meses de edad. Se atendió a **20 mujeres embarazadas** con un total de **200 despensas**, a **20 menores de 6 a 12 meses** con **200 despensas** y a **20 menores de 12 a 24 meses** con **200 despensas**, teniendo un total de **600 despensas** brindadas.

### **5.3 Pláticas Nutricionales en Escuelas**

Este es otro programa que se desarrolla con recursos propios y es prioritario ya que está enfocado a la orientación alimentaria como parte de un todo dentro del desarrollo de un menor y a partir de esta premisa el sistema DIF municipal ha

realizado distintos esfuerzos por impulsar acciones de orientación alimentaria que contrarresten las principales causas que ocasionan el problema alimentario en las diferentes escuelas de nuestro municipio dando **13 pláticas** a un total de **1,276 alumnos**, detectando con dichas pláticas a 150 niños con obesidad, 207 son sobrepeso, 20 en estado de desnutrición y 102 con bajo peso, a estos niños detectados con problemas alimentarios se les brinda seguimiento por medio de otros programas alimentarios para contrarrestar los problemas que presentan.

#### **5.4 Huertos de Traspatio y Estufas Ecológicas (Comunidad Diferente)**

Este programa fue diseñado para identificar las necesidades de cada una de las comunidades de alto grado de marginación y estar en la posibilidad de aplicar planes comunitarios que ayuden a la implementación de estrategias, como son asesorías, talleres y orientación en el manejo de huertos de traspatio para que las familias cultiven sus propias hortalizas con la finalidad de ayudar en la económica familiar, mejorar su situación alimenticia, además de darles la seguridad de que sus alimentos provienen de cosechas orgánicas y saludables.

Otra de las actividades que se maneja en este programa es el de elaboración de estufas ecológicas con el propósito de ayudar a las familias en su salud y economía ya que cocinar con leña puede causar daño en los pulmones de quien lo realiza por la falta de ventilación, por ello estas cocinas están diseñadas para maximizar la producción de calor y dispersar al exterior el humo que producen disminuyendo el riesgo en su salud, en este periodo se realizaron **22 estufas ecológicas**, con las cuales pueden preparar sus alimentos y elaborar productos para vender y ayudar a la economía familiar.

## 5.5 Comedor Solidario

Con el propósito de contribuir a fortalecer el derecho a la alimentación a través de acciones que incidan positivamente se inició con la operación de comedores solidarios a través de la participación ciudadana en la comunidad de Bucerias iniciando operaciones el 6 de junio del 2019, a partir de entonces y hasta la fecha fue posible la atención de **9,474 personas** que han recibido alimento caliente y preparado de forma higiénica, los alimentos se entregan para llevar y siguiendo los cuidados de salud durante la pandemia.

El 6 de abril del 2020 se apertura el comedor de la comunidad de San Vicente debido a la necesidad que se detectó por la pandemia del COVID-19 donde muchas personas quedaron sin empleo y sin la posibilidad de llevar alimento a sus familias, por ello y con la finalidad de reforzar otras acciones que se han manejado durante este tiempo se decidió abrir las puertas a este comedor para los ciudadanos que así lo requirieran y fue posible atender a **84,595 raciones** beneficiando a **15,379 personas**.

En el comedor solidario de Bucerias como en el de San Vicente se entregaron 779 kilos de carne, 1,929 kilos de legumbres, 3,334 kilos de verduras, 120 kilos de pescado molido, 380 litros de aceite, 28 kilos de chile guajillo, 360 kilos de salchicha, 108 kilos de sal, 98 kilos de consome de pollo, 324 kilos de sopa de codito, a su vez se necesitó para la elaboración de los alimentos 840 litros de gas lp. También se requirió artículos de limpieza por lo que se hizo entrega a los comedores de 370 litros de productos de limpieza, 32 rollos de servitoalla, 135 limpiadores de tela, 75 fibras de lava trastes, 95 pares de guantes desechables y 25 mallas para el cabello todo con la finalidad de cuidar las medidas de higiene requeridas para la preparación de alimentos durante la pandemia.

## **5.6 Equipamiento de Cocinas Escolares**

Otro apoyo importante que se ha brindado para mejorar la alimentación de los niños de Bahía de Banderas es el equipamiento de cocinas escolares beneficiando con ello a **8 jardines de niños, 10 primarias y 1 escuela de educación inicial** casi duplicando las escuelas beneficiadas del año pasado haciéndoles entrega de 2 estufas, 3 refrigeradores, 130 sillas y 13 tablones, 1 licuadora, 4 termos, utensilios de cocina y 6 cazuelas favoreciendo con ello a **1,271 niños** con la finalidad de que los espacios donde se preparan y consumen los alimentos nuestros menores cuenten con lo necesario y garantizar su acceso a la alimentación en lugares dignos.

## 6.- Eventos Especiales

### 6.1 Carrera con Causa y Trenzando Esperanza

Se llevo a cabo por tercera ocasión la carrera en apoyo a la sensibilización sobre el cáncer de mama porque es una enfermedad que muchas mujeres enfrentan día con día y queremos demostrarles que no están solas por ello realizamos la “carrera solidaria virtual”, donde **300 asistentes** nos acompañaron a recorrer los 5 kilómetros y se entregaron 150 kits de forma gratuita, el evento estuvo lleno de júbilo y apoyo a todas las mujeres que están enfrentando esta lucha, tócate para detectarlo a tiempo.

También se realizó el programa **Trenzado con Esperanza**, que ésta enfocado en recabar cabello sin tratamientos químicos para que se puedan realizar pelucas oncológicas, **32 mujeres** empáticas donaron su cabello para brindarlo a otras mujeres que lo han perdido debido al cáncer y a su tratamiento, devolviéndoles la esperanza y su autoestima.

### 6.2 Celebración del Día de Muertos

El 02 de noviembre se conmemora el día de muertos en México donde celebramos la vida de los que ya no están con nosotros y los recordamos con cariño, por ello se llevó a cabo San José del Valle la celebración del día de muertos, con la participación del Presidente Municipal el Dr. Jaime Alonso Cuevas Tello y la L.T.S Ana Esperanza Berumen de Cuevas presidenta del Sistema DIF, así como de todas las Direcciones, Regidores y Síndico quienes elaboraron altares de muertos con el colorido y significado que les caracteriza además de participar en el concurso de disfraces donde bellas catrinas y galantes catrines se hicieron presentes en la celebración mismos que nos acompañaron a un colorido desfile en honor a nuestros muertos.

### **6.3 Navidad de Esperanza**

El mes de diciembre es el mes de la alegría y la esperanza ya que el Sistema DIF municipal que encabeza la L.T.S. Ana Esperanza Berumen de Cuevas se hace presente en todas las escuelas de educación inicial, de preescolar y primarias del municipio para llevar dulces y juguetes a las niñas y niños, entregando en esta ocasión **40,000 bolos** y **35,000 juguetes** que fueron recibidos con una gran sonrisa por cada niño que se fue a casa con una bolsita de alegría, también se apoyó con bolos y juguetes a diferentes barrios que los necesitaban para realizar una posada, así como a escuelas de catecismo, además de apoyar a regidores para que repartieran esperanza con estos detalles.

### **6.4 Encendido del Árbol de la Esperanza**

El encendido del árbol de la esperanza fue un bonito evento donde las familias presentes pudieron disfrutar de un show de payasos y malabaristas con fuego, los cuales causaron risas y asombro entre los presentes para cerrar con broche de oro se hizo presente la orquesta municipal con la interpretación de música navideña, a su vez se repartió café, chocolate, pan y buñuelos para todas las familias presentes que disfrutaron de una noche llena de luz y alegría con el encendido del árbol haciendo una noche mágica.

### **6.5 Desfile de la Alegría**

El día 20 de diciembre del 2019 se llevó a cabo el Desfile de la Alegría iniciando en la Avenida Federación en San Vicente y terminando en Valle de Banderas, pasando por San Vicente, El Porvenir, San José del Valle y San Juan de Abajo, en todo el recorrido hubo la presencia de niños y adultos que miraban con fascinación los carros desfilando con sus personajes favoritos además de recibir dulces y juguetes situación que los llenaba aún más de alegría. Se contó con la

participación de **22 carros alegóricos** realizados por regidores y de las diferentes direcciones del H. Ayuntamiento, así como de la iniciativa privada. El desfile tuvo una audiencia de más de **25 mil personas** apostadas a lo largo de las calles donde paso el recorrido, las cuales disfrutaron de este bonito y familiar evento.

## **6.6 Celebración del Día de los Reyes Magos**

Se celebró el día de los Reyes Magos en diversas comunidades del municipio, empezamos las festividades el 2 de enero en El Guamúchil con la participación de familias de San Ignacio y San Quintín, posteriormente el día 4 de enero en Los Sauces con participación de familias del Coatante, El Carrizo y La Ceiba. El día 5 se celebró en San José del Valle y el día 6 en Higuera Blanca con familias de Emiliano Zapata y Punta de Mita, ese mismo día se celebró en Valle Dorado, todos los eventos se vieron llenos de niños felices por poder celebrar una fecha tan especial al lado de los reyes magos, con los cuales compartieron y se tomaron fotos, también se partió y repartió entre los asistentes la tradicional rosca de reyes acompañada con su chocolate caliente, a estos eventos asistieron **8,500 personas** a las cuales se les entregaron más de **2,500 bolos y pelotas** y se hicieron rifas entregando cerca de **150 bicicletas** y **450 juguetes** lo que culminó con un día de reyes mágico y feliz.

## **6.7 Participación en el Nuevo Vallarta Car Show**

El 12 de enero del 2020 participamos en la cuarta edición del Nuevo Vallarta Car Show donde se exhibieron diferentes carros tanto de colección como tuneados o adaptados, los participantes pudieron disfrutar de diversas actividades y música, en este evento se solicitó una aportación de ingreso, la cual fue donada al Sistema DIF y nosotros a su vez la entregamos a los padres de los niños que sufrieron quemaduras en sus cuerpos del poblado de la misión para que este recurso fuera utilizado en sus tratamientos.

## 6.8 Matrimonios Colectivos

En el mes del amor y la amistad se celebraron las Bodas Colectivas siendo el 21 de febrero la fecha escogida para legalizar la unión de **160 parejas**, este evento se llevó a Cabo en el Centro NIA donde nos acompañaron el Presidente Municipal, Síndico y Regidores, también la directora del Registro Civil y sus jueces.

El evento estuvo lleno de emotivos momentos donde las parejas se juraron amor frente a la playa acompañados de sus familias y personas queridas, después de la ceremonia civil pudieron disfrutar de música viva con la que desempolvaron sus mejores pasos además disfrutaron de ricos canapés y el tradicional pastel de bodas, también se les tomó fotografías para que recordaran tan bello momento, se contó con la asistencia de más de **1,500 personas** que disfrutaron de una velada inolvidable y llena de amor.

## 6.9 Foro de la Mujer

La importancia de las mujeres en la sociedad es indiscutible por ello se debe buscar la igualdad de género en todos los ámbitos, en conjunto con el H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas se participó en el foro “construyendo la igualdad de género” donde académicos, psicólogos y representantes de organismos gubernamentales abordaron temas relacionados a la situación que enfrentan las mujeres actualmente y la importancia de lograr la igualdad tanto para mujeres como para hombres por ello es muy importante formar a nuestros hijos en igual para crear generaciones que compartan condiciones de oportunidades.

## **6.10 Celebración del Día del Niño**

Debido a las restricciones de sanitarias realizamos la celebración del día del niño por medio de la página oficial de facebook donde llevamos hasta sus casas el show de pata de perro en este día tan especial, además brindamos varias sorpresas para los niños que nos seguían, haciéndoles entrega de **320 regalos** entre los que se encontraban bicicletas y varios juguetes los cuales fueron entregados en sus casas, todos nos divertimos y disfrutamos de este bonito evento donde los niños fueron lo más importante y pudieron compartir entre risas con sus familias.

## **6.11 Celebración del Día de las Madres**

La madre es un pilar en nuestra sociedad, por eso la celebramos a la distancia y disfrutamos de la presencia de Lizbeth Colín que cantó bellas canciones dedicadas a ellas además pudimos disfrutar del mariachi y sus melodías, realizamos una dinámica donde los hijos participaban para ganarle un regalo a mamá, ellas se encontraron felices disfrutando del evento y más al escuchar su nombre en la rifa y saberse ganadoras de los 515 premios que se entregaron hasta la puerta de sus hogares y que consistieron en bolsas, refrigeradores, estufas, hornos de microondas, vajillas, licuadoras, tostadoras entre otros enseres, siempre celebraremos con ustedes a pesar de la distancia.

## **6.12 Esperanza para Ti, Refugios Temporales**

Con la finalidad de contar con espacios que brinden seguridad a las familias que habitan las zonas de riesgo, la presidenta del Sistema DIF la L.T.S Ana Esperanza Berumen de Cuevas realizó un recorrido por los albergues temporales para detectar necesidades y estar en posibilidad de habilitarlos en caso de una

emergencia para que sean espacios seguros para las familias que puedan requerirlos.

El programa Esperanza para Ti, consiste en habilitar los refugios de emergencia en caso de necesitarlos y debido a las afectaciones dejadas por el huracán “Hernán” el 22 de agosto en la madrugada el personal de DIF habilitó un refugio temporal donde se brindó 1,200 porciones de alimento y se atendió a las familias además de que se formaron cuadrillas para las labores de limpieza en los hogares afectados. Debido a este mismo fenómeno meteorológico también se vieron afectadas familias de la sierra las cuales fueron trasladadas a un refugio temporal habilitado en San José del Valle donde pudieron pasar la noche en lugar seguro y cálido.

### **6.13 Rectificación de actas**

Se lograron rectificar 251 actas ya sean de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio las cuales son requeridas para hacer varios trámites de los interesados y poder acreditar su identidad, por lo que con este trámite se les brinda tranquilidad al interesado o a los familiar al poder corregir errores que presentaban y les imposibilitaban dar seguimiento a tramites, por ello agradecemos la confianza depositada en el DIF y en el registro civil de Bahía de Banderas para servirles y resolverles en estos casos.

### **6.14 Entrega de Actas Extemporáneas**

En conjunto con la dirección de registro civil se llevó a cabo la entrega de **145 actas de nacimiento de registros extemporáneos** es un gusto para nosotros ver crecer estos números porque eso quiere decir que más personas han sido registradas, las actas se tramitaron de forma gratuita y la finalidad es darles

certeza jurídica a los menores que no habían sido registrados porque sus padres no contaban con los recursos para hacerlos, el compromiso de nuestra administración es seguir llevando estos beneficios porque es un derecho de todos los mexicanos contar con identidad.

## **6.15 Foro Tócate con Esperanza**

El Cáncer de Mama es una de las principales causas de muerte de mujeres en nuestro país, por eso realizamos el foro virtual Tócate con Esperanza para llevar el mensaje de prevención de esta enfermedad mediante la autoexploración, el cual contó con la participación de cuatro valientes mujeres sobrevivientes al cáncer de mama.

Las cuatro participantes en este foro nos contaron sus historias y como han superado la enfermedad en compañía de sus familias lo cual les dio fortaleza y esperanza en el proceso, además recalcaron la importancia de la autoexploración porque las mujeres conocemos nuestro cuerpo y tenemos que asistir al médico cuando algo sea diferente en nuestros senos.

## **6.16 Esperanza Cerca De Ti**

Dentro de las actividades del DIF, se encuentra el acompañar al presidente en los viernes ciudadanos donde todo el gabinete junto con el DIF y OROMAPAS se acercan a las comunidades y se atiende de manera directa a los ciudadanos, en esta actividad el DIF se hicieron las siguientes actividades:

La presidenta realizó 72 gestiones, a su vez se hizo entrega de 6 bastones, 2 sillas de ruedas, 17 despensas, 8 apoyos económicos, 21 apoyos para estudios de laboratorio, 36 asesorías, 2 pasajes de camión a Guadalajara y 1 par de muletas.

También se otorgaron 111 consultas médicas destacando que se proporciona el tratamiento completo, 14 consultas de psicología, 25 de nutrición, 34 revisiones dentales, se otorgaron 23 tarjetas de INAPAM y se realizaron 72 cortes de cabello gratuitos a la población, de igual forma se atendieron 105 jóvenes en el programa de PAMAR.

## **7.- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Bahía de Banderas, tiene como objetivo el velar por el cumplimiento, respeto y promoción de los derechos de los bahiabanderenses.

### **7.1 Atención Jurídica**

Tal es el compromiso que tiene la procuraduría hacia las niñas, niños y adolescentes del municipio, que su personal se encuentra disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana para atender asuntos que por su naturaleza puedan ser considerados urgentes y requieran atención inmediata por poner en peligro la integridad de los menores de edad, aun y cuando a nivel global nos enfrentamos a condiciones adversas esto no puede ser de ninguna forma una excusa para vulnerar los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio; por lo cual, hemos redoblado esfuerzos y acatando en todo momento las disposiciones de salubridad continuamos brindando todos y cada uno de nuestros servicios.

Es por ello que hemos brindamos un total de **3,915 asesorías jurídicas** beneficiando con las mismas a **2,397 niñas, niños y adolescentes** con la finalidad de reducir los índices de violencia intrafamiliar, abandono, maltrato infantil o situación de riesgo dándoles a conocer sus derechos y obligaciones, así como también las alternativas legales que tienen.

Se atendió la situación legal de **351 niñas, niños y adolescentes** en riesgo de vulneración de derechos, velando en todo momento por la integridad y sano desarrollo de estos, a su vez tuvimos de la conciliación entre los integrantes de las familias del municipio la subscripción de **179 convenios administrativos**, resultando beneficiados con ello **250 niñas, niños y adolescentes** quienes ahora pueden gozar de una pensión alimenticia y sanas convivencias con sus padres.

A su vez se realizaron **931 canalizaciones internas** a las diferentes áreas de este organismo como lo son trabajo social, psicología, unidad médica, casa hogar, PAMAR y UBR, esto para que **938 niñas, niños y adolescentes** pudieran recibir la atención especializada que necesitaban, de la misma forma se realizaron **771 canalizaciones externas** a las diferentes instituciones y autoridades de los tres niveles de gobierno encargadas de velar por el respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes; beneficiándose con las mismas a **781 menores de edad**.

En apoyo a la economía familiar y como parte de los convenios realizados se recibieron **1,034 pensiones alimenticias**, apoyando con ello a **1,253 niñas, niños y adolescentes** para su beneficio y sano desarrollo.

De la misma forma la procuraduría funge como representante y aliado de los niñas, niños y adolescentes bahiabanderenses que se encuentran sujetos a algún proceso judicial, por ello personal los asiste y acompaña en las audiencias ante ministerios públicos o juzgados procurando en todo momento el respeto de sus derechos, representando a **2,619 niñas, niños y adolescentes**.

Fueron supervisadas un total **943 convivencias** ordenadas por la autoridad judicial competente, siendo beneficiados el mismo número de niñas, niños y adolescentes con la finalidad de supervisar que sus derechos a un sano ambiente familiar se cumpla y se respete su integridad en todo momento.

## **7.2 Pláticas Prematrimoniales y Registros Extemporáneos**

Tomando en consideración que la familia es la célula de la cual parte la sociedad y considerando que la decisión de formar una siempre debe ser de manera informada, se brindaron **36 pláticas prematrimoniales** favoreciendo a **770 hombres y mujeres** adultos que decidieron formar una nueva familia, las pláticas

inciden en concientizar sobre el compromiso mutuo que van a adquirir para que conociendo sus derechos inicien con esta nueva etapa de sus vidas.

En virtud de que en el municipio existen niñas, niños y adolescentes que por diferentes motivos no fueron registrados al momento de su nacimiento y al ser un derecho fundamental de ellos, se realizaron las gestiones necesarias ante las instituciones correspondientes para realizar el registro extemporáneo de **47 niñas, niños y adolescentes**, con la finalidad de brindarles su derecho de identidad y el derecho de igualdad al proporcionarles su acta de nacimiento.

### **7.3 Capacitación**

En cumplimiento a nuestro deber de promoción de los derechos de los niñas, niños y adolescentes del municipio, se implementó la campaña “**los niños son la esperanza para un mundo mejor**” cuyo objetivo principal es el crear conciencia en la población acerca de las diferentes formas de explotación infantil y sobre como tomar una actitud proactiva encaminada a la erradicación de dicho problema.

También se realizaron capacitaciones y mesas de trabajo conjuntas con las direcciones de seguridad pública y tránsito, protección civil y bomberos y la dirección jurídica del ayuntamiento, así como con personal del instituto municipal de la mujer, la comisión municipal de derechos humanos, el centro de justicia para la mujer y en coordinación con la fiscalía del estado en el municipio, esto con el objetivo de crear e implementar un plan de actuación conjunto encaminado a erradicar todo tipo de acción que vulnere los derechos de las niñas, niños y adolescentes del municipio.

Por último, la procuraduría y las diferentes áreas de nuestro DIF municipal como lo son Psicología, Trabajo social, Casa hogar y PAMAR, como equipo multidisciplinario comprometido con el bienestar de las niñas, niños y adolescentes

bahabanderenses han realizado reuniones periódicas con el fin de implementar estrategias y protocolos internos que permitan una eficiente y eficaz atención de los mismos, para realizar la mejor actuación en los casos que se nos presentan velando siempre por la integridad de los menores y sus derechos.

## 8.- Casa Hogar

En la Casa Hogar Refugio de Amor misma que como su nombre lo dice, funge como refugio para toda niña, niño y adolescente que por su situación jurídica lo necesite estamos inmersos en la tarea de velar por sus derechos ya que tenemos la oportunidad de realizar acciones que propicien el disfrute de la educación, la salud, vivir sin violencia, el juego, la recreación, la alimentación y la igualdad sustantiva, lo que significa que todo menor debe gozar del mismo trato, derechos y oportunidades.

Tras determinarse una situación de riesgo, fueron ingresados a Casa Hogar Refugio de Amor 55 niñas, niños y adolescentes, de los cuales una vez realizados los protocolos de reintegración familiar fueron egresados de la institución un total de 32 menores.

Al determinarse que el ambiente familiar de 15 de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en resguardo en casa hogar resulta ser nocivo para su desarrollo y al no encontrarse familia extensa apta para hacerse cargo de su guarda y cuidados fueron iniciados 6 juicios de pérdida de patria potestad para que puedan ser sometidos a un proceso de adopción en donde tengan la oportunidad de desarrollarse en un ambiente familiar sano. A su vez, se logró la adopción de una niña y un niño quienes gozan de una familia que los protege y vela por sus derechos.

Encaminados a dar cumplimiento a los procesos y lineamientos que marca el modelo de atención para niñas, niños y adolescentes se les brinda atención psicológica que consiste en una valoración al ingreso de la institución con la finalidad de conocer su estado emocional, durante su estancia en la casa hogar Refugio de Amor se les brinda tratamiento psicológico con el propósito de generar una estabilidad emocional así como modelar conductas para fomentar un sano desarrollo psicosocial, brindándoles **298 sesiones** a las niñas, niños y

adolescentes y de igual forma para conocer el estado psicoemocional de familiares se han realizado **34 valoraciones** para determinar si son aptos para la reintegración de las niñas, niños y adolescentes para restituirles el derecho a vivir en familia, a su vez se les brinda la oportunidad de asistir a una educación formal razón por la que tenemos a **2 menores en preescolar, 11 en primaria y 3 adolescentes en secundaria**, a los cuales se brinda apoyo en las tareas y se les da seguimiento en sus clases.

Cada mes se realizan valoraciones médicas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en nuestro resguardo brindándoles en este periodo **118 valoraciones médicas, 118 dentales, 118 nutricionales, 3 valoraciones por el genetista, 1 niño recibe terapia de lenguaje, 3 niñas toman terapia de estimulación temprana, 9 adolescentes** fueron atendidas por el ginecólogo y **3 niños** con atención por parte del traumatólogo, todo ello para proporcionarles los cuidados necesarios para su sano desarrollo.

Como parte de su formación y desarrollo también han participado en las siguientes actividades recreativas, asistieron al festival del día de muertos en la localidad de San José del Valle, también en la misma localidad asistieron al evento del día de los reyes magos, realizaron un paseo en barco donde pudieron disfrutar del avistamiento de ballenas y a su vez participaron en el curso de verano del DIF 2020 realizando diversas actividades lúdicas. También se les llevo a liberar tortugas para que pudieran apreciar de la naturaleza y de tan bella actividad donde ven a estos maravillosos animales dar sus primeros pasos hacia el mar y reintegrarse de forma segura a donde pertenecen, los niños estuvieron maravillados y muy contentos disfrutando de todo el entorno.

Con la aparición del COVID-19 tuvimos que tomar medidas sanitarias para velar por la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran resguardados en la casa hogar por ello se brindó capacitación a todo el personal y se implementó un nuevo reglamento para el personal operativo en cuanto a las

normas de higiene antes del ingreso a Casa Hogar y durante su estancia, así como se restringieron ingresos durante el proceso de aislamiento que se dio en el semáforo rojo en el país.

## **9.- Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)**

En el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) se llevan a cabo acciones de carácter preventivo con el fin de detectar y atender situaciones que pudieran vulnerar los derechos de niñas, niños y adolescentes, brindándoles las herramientas necesarias para detectar situaciones de riesgo y saber cómo comunicarlas a los adultos para ayudarlos a resolver las situaciones que presenten.

### **9.1 Actividades en pro de las Niñas, Niños y Adolescentes**

Se atienden las escuelas de Bahía de Banderas con diversas actividades con la finalidad de promover el sano desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, debido al COVID-19 se tuvieron que desarrollar métodos electrónicos para seguir en contacto difundiendo el mensaje preventivo.

A través del programa de **prevención del embarazo** se ha logrado llegar a **254 jóvenes** quienes recibieron talleres sobre sexualidad, salud reproductiva y violencia en el noviazgo. Además, se implementó un taller con la utilización de bebés virtuales con el que se ha favorecido a **180 jóvenes**, se adquirieron **8 bebés virtuales** que se están utilizando para el programa de prevención del embarazo.

También se brindaron talleres sobre **acoso escolar** dirigido a niñas y niños de primaria comprendidos entre las edades de 6 a 12 años con el objetivo de prevenir la violencia en las escuelas siendo beneficiados **942 alumnos**, a la población infantojuvenil se les brindó el taller sobre la **prevención del consumo de sustancias** otorgándoles habilidades para la vida teniendo como participantes a **1,507 alumnos y 168 padres de familia**.

Para prevenir el **abuso y la explotación sexual** en la población infantil se brindó atención mediante actividades basadas en el teatro guiñol a **1,698 alumnos** pertenecientes a diversas instituciones educativas de nivel básico con la finalidad de brindarles las señales de alerta y la forma de comunicar tan grave problema, a su vez se llevó a las escuelas primarias el tema del **buen trato** mediante actividades que favorecen la comunicación asertiva y la sana convivencia logrando la participación **2,841 alumnos y 195 padres de familia**.

También se promovió la difusión de dos videos con el tema del juego y las medidas sanitarias ante la pandemia COVID-19, los cuales obtuvieron un alcance de **11,264 personas**, a su vez se brindó el apoyo a **4 integrantes** de la red de difusores del municipio para que asistieran al campamento recreativo y fueron acompañados por dos adultos con la finalidad de velar por su bienestar.

Finalmente, se brindaron asesorías y orientación a **153 personas** con la finalidad de atender diversos aspectos del sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes para que se respeten sus derechos.

## **9.2 Derechos de la Niñez**

Se desarrollaron acciones para promover y difundir **los derechos de la niñez** por lo que se realizaron actividades como la conmemoración del día internacional de los derechos de los niños, una salida al cine en la cual se les brindó un combo de palomitas y refresco, también se llevó a cabo la participación en una expo feria infantil logrando un alcance de **1,052 beneficiados** de entre 4 a 11 años. A su vez se promovió la difusión de un video relacionado con la no discriminación, el cual obtuvo un alcance de **6,426 personas**, además a través de las redes sociales se invitó a padres de familia para que apoyaran a sus hijos en actividades recreativas logrando **1,224 participaciones**.

### **9.3 Curso de Verano**

Se llevó a cabo el curso de verano en línea debido a la contingencia tuvimos que renovar la forma de educar y entretener a los niños en casa, durante el curso de verano se contó con la participación de **350 niñas y niños**, los cuales vivieron una experiencia inolvidable con actividades lúdicas, ambientales y recreativas que realizaron desde casa para vivir un verano de esperanza.

### **9.4 Entrega de Material Didáctico**

Otro de los apoyos que se han brindado a las niñas, niños y adolescentes es material didáctico sobre diversos temas que son un apoyo a su educación y formación, por ello se diseñó el material de acuerdo a las edades objetivo para que el mensaje fuera comprendido por ellos, razón por la cual brindamos libros para colorear, trípticos didácticos, memoramas, serpientes y escaleras, cuentos e historietas sobre el COVID-19 y sus cuidados y calcamonías sobre la nueva normalidad, por ello logramos entregar **10,400 piezas** que las niñas, niños y adolescentes disfrutaron mientras aprendían, también se hizo entrega de **5,000 mochilas** que fueron repartidas por todo el municipio.

## 10.- Salud

Los servicios del área de la Salud que se brindan son: servicio de medicina general, odontología, nutrición, psicología, psiquiatría y el complemento de una farmacia en apoyo a la economía de las familias de Bahía de Banderas, el objetivo es ayudar a la población independientemente si es derechohabiente de alguna seguridad social o particular, con lo cual se logra una atención integral para muchas personas del municipio.

Para la atención de nuestros pacientes se han entregado **12,276 medicamentos** y con ello puedan completar su tratamiento, además se acercó la salud a aquellos que no pueden trasladarse realizando **52 visitas** domiciliarias para la atención y seguimiento de nuestros pacientes.

### 10.1 Atención Psicológica

El área de psicología del Sistema Municipal DIF de Bahía de Banderas tiene como objetivo proporcionar herramientas que ayuden a favorecer la salud mental de los bahiabanderenses, fortaleciendo su estado emocional, conductual o cognitivo por lo que estamos atendiendo con las medidas sanitaria correspondientes en un horario de 9:00 a las 20:00 horas, además de estar a disposición las 24 horas del día para eventos que por su naturaleza requiera de nuestra atención al poner en peligro la integridad física o emocional de los ciudadanos.

Entre las actividades que se desarrollan en pro de la salud mental es la atención psicológica individual, la cual se brindó a **3,432 personas**, a su vez se otorgó terapia para menores infractores con **24 sesiones** a **24 adolescentes** con el objetivo de lograr una completa reintegración social en el adolescente para que no vuelvan a reincidir en conductas antisociales y superar las afectaciones emocionales o conductuales detectadas en esta importante etapa de su desarrollo.

Se realizaron **35 talleres de escuela para padres** beneficiando a 146 padres de familia, proporcionándoles herramientas para mejorar su dinámica familiar fortaleciendo su comunicación y relación con sus hijos, algunos derivados por los juzgados civiles.

Con la finalidad de atender a las personas en los diferentes ciclos de la vida del desarrollo humano se brinda terapia desde la edad temprana abordándolo de forma de terapia psicológica infantil atendiendo a **1,423 niñas y niños**, de igual manera se implementaron **30 pláticas** grupales para **146 adolescentes** tratando temas de interés que les permitan desarrollarse en tan importante etapa y por otro lado fueron impartidas **13 sesiones** psicológicas en grupo para **295 adultos** ya que ellos también son parte fundamental de nuestra sociedad y merecen atención, así como herramientas que les ayuden a solventar situaciones que se presentan a su edad.

También se llevó a cabo el taller de Tanatología “Recuerdos de Esperanza” que tiene como objetivo proporcionar los conocimientos y estrategias para enfrentar de manera eficaz la pérdida de un familiar y disminuir el sufrimiento en estos momentos de tanto dolor favoreciendo su proceso de duelo, por lo que se impartieron **10 sesiones grupales** beneficiando a **14 personas**.

Como parte de las labores que se realizan en psicología se trabaja en conjunto con los Ministerios Públicos o Juzgado Civil realizando **385 valoraciones psicológicas** solicitadas para dar el seguimiento oportuno a los procesos legales que los bahiabanderenses enfrentan, de igual manera se asistió en la escucha de niñas, niños y adolescentes en **125 audiencias de las cuales 76 fueron de ministerio público y 48 de juzgado civil**. Además, participamos en la supervisión de convivencias familiares a través de videoconferencias establecidas por el juzgado civil y acudimos a diligencias señaladas por una autoridad, en la cual se solicita la asistencia de una psicóloga para cuidar la integridad emocional de los menores que en ella intervienen.

## **10.2 Servicio Médico**

El objetivo general del servicio médico es el de preservar las condiciones de salud de la población vulnerable a través del desarrollo de acciones de promoción, educación, prevención y atención con la finalidad de ser una herramienta de apoyo en las actividades en materia de salud del municipio.

### **10.2.1 Atención Brindada**

En este periodo que estamos reportando estamos atravesando una situación de emergencia sanitaria a nivel mundial, todos estamos vulnerables a enfermarse por ello y por instrucciones de la L.T.S Ana Esperanza Berumen de Cuevas hemos redoblado esfuerzos con solidaridad y empatía; en el DIF de Bahía de Banderas estamos brindando atención médica a la población que lo requiere sin importar ser derechohabiente de otras instituciones o si pertenecen al municipio porque son momentos de ayudar y de esperanza.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Bahía de Banderas ha ofrecido atención médica altamente calificada y especializada a la población en situación vulnerable brindando consulta a **5,585 pacientes** con un completo equipo de trabajo y con estrategias que están ayudando a atender los problemas de salud.

### **10.2.2 Unidad Médica Móvil**

Llevar la salud a quien lo necesita es fundamental para esta administración por ello desde que iniciamos labores hemos realizado diversas actividades en la unidad médica móvil, llevando servicios de atención médica, de odontología y nutrición a las comunidades, en este año que estamos informando brindamos atención a **60 pacientes** de diversos poblados, los cuales fueron atendidos con la

misma calidad y calidez que se les brinda en nuestras instalaciones es un gusto poderlos atender y llevar estos servicios hasta donde se necesitan.

### **10.3 Atención Odontológica**

A fin de promover la salud dental en la población en el DIF de Bahía de Banderas ofrecemos atención gratuita de odontología, con lo cual hemos brindado servicio dental a **2,229 pacientes**, realizando **2,011 tratamientos dentales** entre los que se encuentran obturaciones, extracciones y odontoxesis.

También realizamos la promoción de salud bucal en las escuelas donde llegamos a **6,007 niñas y niños** del municipio recordándoles que la detección temprana y el tratamiento de problemas con las encías, los dientes y la boca pueden ayudar a garantizar una buena salud bucal.

### **10.4 Atención Nutricional**

En el área de Nutrición se atendieron **2,339 pacientes** brindándoles su tratamiento nutricional además de proporcionarles información sobre como balancear sus alimentos y darles seguimiento para que logren sus metas, cambiar sus hábitos alimenticios o atender problemas relacionados con la alimentación.

También la actividad física es importante por tal razón apoyamos en el programa zumba en las poblaciones de Tondoroque, Valle Dorado, La Cruz de Huanacastle, San Vicente, Valle de Banderas y San José del Valle con evaluaciones y asesoría nutricional a **250 personas** atendidas.

A su vez, evaluamos el estado nutricional de **1,370 niñas y niños** para el programa de desayunos escolares, donde se revisa su estado y dependiendo los resultados hacerlos partícipes de dicho programa.

El mes de julio del año en curso apoyamos al hospital punta de mita con orientación personalizada de nutrición con un total de **28 pacientes** atendidos, ya que se están realizando trabajos colaborativos en beneficio de la población de Bahía de Banderas.

## **10.5 Servicio de Psiquiatría**

El contexto de la psiquiatría es complejo dado que la sociedad no tiene la cultura de fomentar su salud mental por el estigmatismo que existe al ser paciente psiquiátrico, por eso en el DIF de Bahía de Banderas vimos la importancia de acercar este servicio a quien lo requiere y por indicaciones de nuestra presidenta la L.T.S. Ana Esperanza Berumen de Cuevas se puso en práctica este año la atención de psiquiatría siendo la primera vez que se ofrece de forma permanente en nuestro DIF.

Las diferentes áreas de terapia que brindamos son las siguientes: individual, familiar sistémica y terapia de arte, además de proporcionar las herramientas necesarias para desarrollar las diferentes áreas de la psiquiatría para salvaguardar la salud emocional de los niños, niñas, adolescentes y adultos que requieren atención.

En el lapso que nos ocupa podemos informar que se otorgaron **1,345 consultas de psiquiatría**, las cuales fueron **382 sesiones de terapia familiar sistémica** y **278 sesiones de terapia de arte** todo con la finalidad de atender la salud mental de nuestros pacientes y dar esperanza de un futuro mejor.

También se brindó apoyo a una escuela secundaria para intervenir con terapia de arte y terapia familiar sistémica tanto a los padres como a los alumnos para buscar la información que nos permitiera intervenir de raíz la problemática presentada, se

desarrolló un cuestionario específico aplicado a los alumnos y un taller sobre los tipos de familias, sus características y sus consecuencias, con el cual los padres de familia aprendieron a entender a sus hijos y llevar una vida familiar más sana y armoniosa, en esta intervención se atendieron **36 familias** con un total de **223 sesiones familiares** y **462 individuales**.

De igual manera se manejó el tema del clima organizacional como factor de estrés laboral, en este tema se intervino una corporación del ayuntamiento apoyando de esta manera al buen clima y al manejo del estrés de los integrantes de la misma para un mejor y más sano desempeño de los mismos en beneficio de la población de Bahía de Banderas

Durante el tiempo que ha pasado por la pandemia provocada por el COVID-19 detectamos la necesidad de atender a personas que no pudieron despedirse de sus seres queridos o que su fallecimiento trastocó su estado emocional de manera severa por lo que se ha brindado atención psiquiátrica y terapia de resolución de duelo a los habitantes de Bahía de Banderas, sumando hasta la fecha un total de **75 consultas de duelo** en virtud de atender su salud emocional.

## **11. Unidad Básica de Rehabilitación (U.B.R.)**

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) de Bahía de Banderas tenemos la misión de realizar una atención integral por ello brindamos servicio de diversas especialidades con doctores y personal altamente calificado en el área de rehabilitación física, terapia física, terapia de lenguaje y genética, ofreciendo la atención en este año a **10,783 pacientes** y **21,046 sesiones de terapia física**. Parte medular de los servicios de UBR es proporcionar las herramientas necesarias a los pacientes con una discapacidad transitoria o permanente, así mismo es de suma importancia desarrollar sus capacidades con la intención de coadyuvar la reinserción del paciente a sus actividades cotidianas y su vida laboral por tal motivo se trabaja con talleres de terapia ocupacional y de manualidades a través de actividades aplicadas con fines terapéuticos que favorecen la restauración de la función supliendo los déficit invalidantes.

Se han brindado **1,205 valoraciones** a pacientes por el especialista de rehabilitación, el cual realiza varios procedimientos de valoración y exploración hacia su situación de función real y a su vez determinar la terapia indicada para lograr que las personas mejoren sus funciones.

Por parte del especialista de terapia de lenguaje se han asistido a **890 pacientes**, los cuales fueron evaluados, diagnosticados y atendidos en sus deficiencias de lenguaje para promover su desarrollo integral, en este caso la mayoría de los pacientes son menores de edad por ello se pide la colaboración de sus padres para que tengan participación de forma activa en los programas terapéuticos de sus hijos. De igual manera trabajamos en la detección, capacitación y prevención en niños con trastornos de lenguaje receptivo y expresivo, realizando talleres en preescolares con padres de familia y docentes.

También se realizaron **208 valoraciones** a pacientes por parte del especialista en genética, el cual diagnostica y atiende trastornos genéticos para proporcionar

asesoría al paciente y familia sobre las causas y riesgos que conllevan las enfermedades que se detectan.

La estimulación temprana es otra área que atendemos en la UBR su objetivo primordial es estimular el desarrollo y capacidad de los menores con la ayuda de los padres de familia a quienes se les brindan las herramientas para desarrollar las habilidades socioemocionales, capacidades físicas y cognoscitivas de sus hijos, en este periodo que estamos reportando atendimos a **468 pacientes** y brindamos **42 talleres** de estimulación temprana.

Para dar seguimiento a los diversos diagnósticos que se presentan en nuestros pacientes hemos implementado la terapia ocupacional que tiene como finalidad ayudarlos para que sean capaces de realizar las actividades y tareas que requieren en su vida cotidiana para lograr una mayor independencia por lo que se han impartido **40 talleres a 560 pacientes**. También con el propósito de mejorar la estimulación cognitiva, psicomotricidad y fomentar la socialización se han brindado **20 talleres** de manualidades a **550 pacientes** que han tenido mejoras significativas con estas acciones, vislumbrando la esperanza de una mejoría efectiva.

Como parte integral de los servicios que se brindan también se da apoyo en el transporte a los pacientes que lo requieren y a familiares, ya que muchos de ellos deben venir acompañados, los vehículos que utilizamos están adaptados a sus necesidades y el personal que realiza el transporte está capacitado para su atención, es un gusto para nosotros recibirlos en la UBR por lo que trasladamos a **1,878 pacientes**.

En la Unidad Básica de Rehabilitación seguimos trabajando en tiempos de pandemia siguiendo las indicaciones emitidas por las dependencias de salud en beneficio de las personas que más lo necesitan por no contar con los recursos

económicos y carecer de servicios de salud, somos la instancia que llevamos esperanza a quien lo necesita.

El año pasado en la presentación del segundo informe la L.T.S. Ana Esperanza Berumen de Cuevas hizo el compromiso de ampliar el horario de atención de 9:00 de la mañana a la 7:00 de la tarde de la unidad de rehabilitación, hecho que hoy es una realidad debido a la contingencia hubo cambios de horarios pero actualmente es en el que estamos laborando para poder llegar a más personas que lo necesitan y que en ocasiones debido a su trabajo se les dificultaba asistir por las mañanas, es un logro más cumplido. En este sentido también se hizo el compromiso de la sala de terapia multisensorial, misma que este año ya es una realidad siendo construida para el beneficio de todos los bahiabanderenses y que cuenta con: estímulos para nuestros sentidos: visuales, auditivos, táctiles y olfato, este espacio permitirá mejorar la socialización y relación entre el paciente-familia de personas con discapacidad mental, trastornos motores, pacientes con alzheimer, con daño cerebral, entre otros, ya que creará cambios en su comportamiento, incrementará su sentimiento de tranquilidad, mejorará la adquisición de habilidades con resultados a corto plazo, incrementará periodos de atención y en la capacidad de concentración, curiosidad, interés, búsqueda, satisfacción, mejora el tono muscular, postura y brinda relajación.

Todo lo anterior con la finalidad de mejorar la calidad de vida de cada una de las personas que asisten a alguna de nuestras terapias, siendo una opción gratuita y en muchos casos a la única que pueden acceder nuestros pacientes por este motivo siempre se les atiende para ayudarlos a evolucionar de forma favorable sus problemas, lesiones y dificultades, estamos orgullosos de lo que hacemos por ello brindamos el mejor servicio y con una sonrisa siempre.

## 12. Unidad de Transparencia

La coordinación de Unidad de Transparencia de este SMDIF en el período que comprende octubre de 2019 al 11 de septiembre de 2020, recibió por diferentes medios de recepción, solicitudes que fueron derivadas a las áreas competentes, en su total se atendieron 6 solicitudes de información, 4 recibidas por medios electrónicos y 2 escritos físicos, a las que se les dio el seguimiento indicado para llevar a fin el proceso en términos que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

En este mismo período se han recibido capacitaciones en temas diversos que nos ayudan a realizar de manera correcta nuestras funciones. Se recibió por parte del INAI e ITAI Nayarit el taller de “Plan DAI (Plan de Derecho a la Información) “Generalidades en Materia de Protección de Datos Personales”, “Organización de Archivos” y “Funcionalidades y Manejo SIPOT”.

Así pues, en la misma línea, se recibió la verificación 2020 de cumplimiento que emite el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, resultando una calificación acertada del 100%.

Nuestro trabajo es transparente en finanzas y programas que se administran en todos los índoles.